mail

Secretaría Jurídica <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co>

MANIFESTACION DE INTERES-PROCESO No. SA-021-2026-CONSORCIO TRIANA ALCALDÍA

1 mensaje

dessy linares <dessylinares@gmail.com> 16 de noviembre de 2026 a las 9:32
Para: juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co

San José del Guaviare, 16 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Secretaría Jurídica Municipal
San José del Guaviare

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – CONSORCIO TRIANA ALCALDÍA PROCESO No. SA-021-2026

Cordial saludo:

Por medio del presente, los suscritos, **DESSY JOHANA LINARES CUEVAS**, representante legal de **SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S.**, y **LUIS FERNANDO GALÍNDEZ ZÚÑIGA**, representante legal de **ZUBE CONSTRUCTORA S.A.S.**, manifestamos formalmente nuestra intención de participar en el proceso de contratación de la referencia, bajo la figura asociativa de **CONSORCIO TRIANA ALCALDÍA**, conformado por las dos empresas anteriormente mencionadas.

Para acreditar la existencia y representación legal de los integrantes del consorcio, adjuntamos la siguiente documentación:

1. DOCUMENTACIÓN DEL CONSORCIO TRIANA ALCALDÍA

- Formato 10A – Carta de Manifestación de Interés de Proponente Plural, debidamente diligenciado y firmado por los representantes legales.

2. DOCUMENTACIÓN DE SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

- Certificado de existencia y representación legal.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Copia de la cédula de ciudadanía de la representante legal, Dessy Johana Linares Cuevas.

3. DOCUMENTACIÓN DE ZUBE CONSTRUCTORA S.A.S.

- Certificado de existencia y representación legal.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, Luis Fernando Galíndez Zúñiga.

Agradecemos tener por presentada la manifestación de interés del **CONSORCIO TRIANA ALCALDÍA** y recibir la documentación anexa para los fines pertinentes dentro del proceso de contratación.

Atentamente,

DESSY JOHANA LINARES CUEVAS
Representante Legal
SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

7 adjuntos

- **FORMATO 10-MANIFESTACION DE INTERES.pdf**
  192K
- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA.pdf**
  293K
- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA ZUBE.pdf**
  293K
- **RUT OCTUBRE-ZUBE CONSTRUCTORA SAS.pdf**
  263K
- **Cedula Luis Fernando.pdf**
  498K
- **CEDULA DESSY.pdf**
  178K
- **rut saia.pdf**
  260K

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Proceso de Contratación No. SA – 021 -2026.

FORMATO 10

FORMATO 10A — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Secretaría Jurídica Municipal
Calle 8 No. 23-87, Barrio Centro
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SA – 021 -2026, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:

CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Estimados señores:

Los suscritos, **DESSY JOHANA LINARES CUEVAS** y **LUIS FERNANDO GALINDEZ ZUÑIGA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S y ZUBE CONSTRUCTORA S.A.S** respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

El Consorcio estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%) (1)
SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S	10%
ZUBE CONSTRUCTORA S.A.S	90%
TOTAL	100%

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. Sin embargo, los porcentajes son indicativos y pueden ser modificados, ya que serán verificados en la oferta, de conformidad con lo señalado en el Documento Base.

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Dessy Johana Linares Cuvas		
Dirección y ciudad	CL 10 18 58 BRR EL PORVENIR		
Teléfono	3169339999	**Celular**	3169339999
Correo electrónico	dessylinares@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San Jose del Guaviare, a los 16 días del mes de noviembre de 2026.

DESSY JOHANA LINARES CUEVAS

RL: SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S

Representante Legal
CONSORCIO TRIANA ALCALDIA

LUIS FERNANDO GALINDEZ ZUÑIGA
RL: ZUBE CONSTRUCTORA S.A.S

Representante Legal Suplente
CONSORCIO TRIANA ALCALDIA

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/11/2026 - 19:04:19
Recibo No. S000186840, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BY5qc5464f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION SAS
Nit : 901809550-1
Domicilio: San José, Guaviare

MATRÍCULA

Matrícula No: 29590
Fecha de matrícula: 07 de marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 18 58
Barrio : EL PORVENIR
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico : dessylinares@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232846622
Teléfono comercial 2 : 3026475174
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 18 58
Barrio : EL PORVENIR
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico de notificación : dessylinares@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2024 de la Acta De Constitución de San Jose Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 4257 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de

naturaleza comercial denominada SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2024 de la Acta De Constitución de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 4258 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 02 de agosto de 2024 de la Acta De Asamblea General Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2024, con el No. 4560 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AUMENTO CAPITAL SUSCRITO

Por Acta No. 1 del 02 de agosto de 2024 de la Acta De Asamblea General Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2024, con el No. 4561 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Acta No. 1 del 02 de agosto de 2024 de la Acta De Asamblea General Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2024, con el No. 4562 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AUMENTO DE CAPITAL PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial ó civil y de servicios lícita permitida en Colombia y en el extranjero según lo dispuesto en el artículo cinco (5) numeral cinco (5) de la ley 1258 de 2008, en especial el alquiler de todo tipo de maquinaria, industrial, agroindustrial, eléctrica, equipos, herramientas y demás bienes muebles requeridos en la construcción y/o reparación de todo tipo de infraestructura civil y arquitectónica

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 171.200.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.712.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 17.120.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.712.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 17.120.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.712.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2)

Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna de cuantía; 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privadas que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; 10) Además el representante legal podrá adelantar todos los actos comprendidos dentro del objeto y actividades previstas en el numeral quinto de este documento. **Autorización para ofertar y contratar:** se autoriza y habilita con toda capacidad y facultad al representante legal para celebrar contratos por cuantía ilimitada; presentar ofertas y contratar con entidades estatales, privadas y/o publicas del orden nacional.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2024 de la Acta De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024 con el No. 4257 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DESSY JOHANA LINARES CUEVAS	C.C. No. 1.120.562.725

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 02 de agosto de 2024 de la Acta De Asamblea General Extraordinaria	4560 del 13 de agosto de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 02 de agosto de 2024 de la Acta De Asamblea General Extraordinaria	4561 del 13 de agosto de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 02 de agosto de 2024 de la Acta De Asamblea General Extraordinaria	4562 del 13 de agosto de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2024 de la Acta De Constitución , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 4258 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : DESSY JOHANA LINARES CUEVAS
SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA
Identificación: 1120562725
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia
CIIU : 7730 -
Fecha de configuración de la situación: 07/03/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION SAS
Domicilio: San José, Guaviare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $107.273.143,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/11/2026 - 19:04:19
Recibo No. S000186840, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BY5qc5464f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una Imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ZUBE CONSTRUCTORA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900764612-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 16715
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 29 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,047,211,047.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 12 NO. 25-22
BARRIO : VILLA ANGELA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3112515699
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112515699
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3112515699
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : zubeconstructora@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 12 NO. 25-22
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
BARRIO : VILLA ANGELA
CORREO ELECTRÓNICO : zubeconstructora@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : zubeconstructora@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4769 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P. EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE AGOSTO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1468 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE AGOSTO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ZUBE CONSTRUCTORA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20180717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	SAN DEL GU	JOSERM09-2082	20180814
AC-4	20180717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	SAN DEL GU	JOSERM09-2083	20180814

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

000167150740 OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL SERA LA RE EDEFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, TERMINACION Y CABDO DE EDEFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL Y DE SERVICIOS LICITA PERMITIDA EN COLOMBIA Y EN EL EXTRANJERO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO CINCO (5) NUMERAL CINCO (5) DE LA LEY 1258 DE 2008.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	150,00	2.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	150,00	2.000.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	150,00	2.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 SUSCRITO POR ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4948 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2025, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : GALINDEZ ZUÑIGA LUIS FERNANDO
SITUACION DE CONTROL
IDENTIFICACION : 76330689
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE

DIRECCIÓN : CL 12 N 25 22
PAIS : Colombia
CIIU : I5511 - Alojamiento en hoteles
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE HABITACIÓN EN HOTEL.

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ZUBE CONSTRUCTORA SAS
MUNICIPIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE
PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE AGOSTO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1468 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GALINDEZ ZUNIGA LUIS FERNANDO	CC 76,330,689

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

000167151300. FACULTADES O FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: REP OTRO ORGANO DE DIRECCION Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL 2) EJECUTAR Y/ O SUSCRIBIR TODOS, CONTRATOS CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACION ALGUNA 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS, 5)NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE LA SOCIEDAD ESTABLEZCA. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTÀTUTOS. 8) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL. EN CUANTO AL MENEJO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD NO TENDRA NINGUN LIMITE DE CUANTIA PARA SU REALIZACION Y EJECUCION. 9) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO: EL SUPLENTE REEMPLAZARA AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MISMAS FACULTADES OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,401,652,052
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

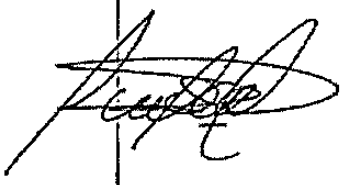
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/57 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación bHWTx2P3DY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una Imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141285471944

(415)7707212489984(8020) 000014128547194 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 4 6 1 2	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ZUBE CONSTRUCTORA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 25 22 BRR VILLA ANGELA

42. Correo electrónico zubeconstructora@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 1 5 6 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 4 0 9 1 0	4 1 1 1	2 0 2 0 0 9 2 1	4 6 6 3	4 7 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26.
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	6	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-14 / 08:39:10AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALINDEZ ZUÑIGA LUIS FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141285471944

(415)7707212489984(8020) 000014128547194 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 4 6 1 2	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 8 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 8 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	1 6 7 1 5	
78. Departamento	9 5	
79. Ciudad/Municipio	5 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 8 1 3
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141285471944

(415)7707212489984(8020) 000014128547194 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 4 6 1 2	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

Representación

.1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 8 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 6 3 3 0 6 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDEZ	ZUÑIGA	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141285471944

(415)7707212489984(8020) 000014128547194 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 6 4 6 1 2	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 5 7 9 0 8 0	1	2 5 6 5 5 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELASCO	REY	LADY	DAYANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 4 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.330.689

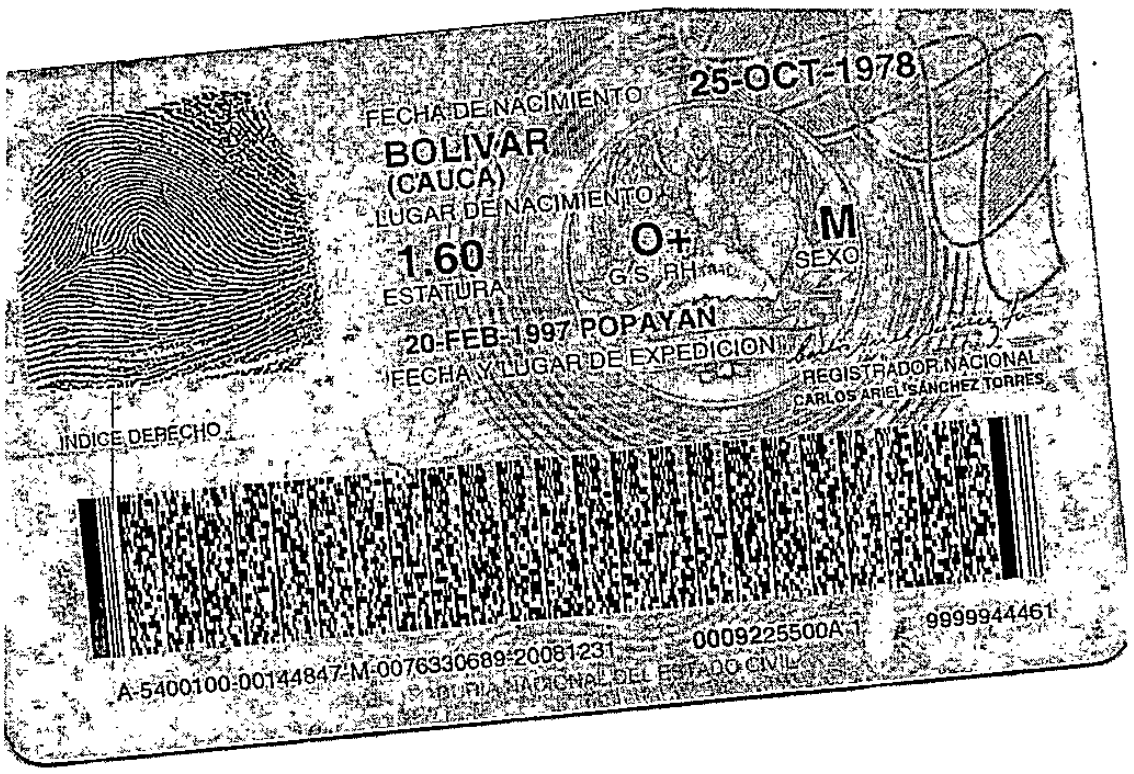
GALINDEZ ZUNIGA

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1978

BOLIVAR
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G/S RH

M
SEXO

20-FEB-1997 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5400100-00144847-M-0076330689-20081231 0009225500A 1 9999944461

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141115144771

(415)7707212489984(8020) 000014111514477 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 9 5 5 0	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SAIA S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 18 58 BRR EL PORVENIR

42. Correo electrónico dessylinares@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
9 5 0 0 1	3 2 3 2 8 4 6 6 2 2	3 0 2 6 4 7 5 1 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 2 4 0 3 0 7	4 3 9 0	2 0 2 4 0 3 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de ren
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URDANETA LOZANO FABIO
985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141115144771

(415)7707212489984(8020) 000014111514477 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 9 5 5 0	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 2 4 0 3 0 7	2 0 2 4 0 8 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 3 0 7	2 0 2 4 0 8 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 9 5 9 0	4 5 6 2
78. Departamento	9 5	9 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 7

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 3 0 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 6 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2	DESSY JOHANNA LINARES CUEVAS	1 1 2 0 5 6 2 7 2 5	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: SAIA ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAS

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141115144771

(415)7707212489984(8020) 000014111514477 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 9 5 5 0	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanl 1 3	1 1 2 0 5 6 2 7 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LINARES	CUEVAS	DESSY	JOHANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141115144771

(415)7707212489984(8020) 000014111514477 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 9 5 5 0		Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 4 9 5 4 5	8	2 7 4 1 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAICEDO	GUTIERREZ	LIZETH	MARGARITA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 2 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

Secretaría Jurídica <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co>

Proceso de contratación No. SA-021-2026 - MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

1 mensaje

NEXUS GRUP S.A.S ZOMAC <nexusgrupsaszomac@gmail.com> 17 de noviembre de 2026 a las 18:41
Para: JURIDICA@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co

12. FORMATO 10 - MANIFE INTERES PROCESO 021-2026.pdf
2558K

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SA-021-2026

FORMATO 10

FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Calle 8 No. 23-87, barrio El Centro
San José del Guaviare, Guaviare

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SA-021-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:
CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

MARÍA CARMENZA PESCADOR OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.214.758, en mi condición de Representante Legal de NEXUS GRUP S.A.S.- ZOMAC, identificada con NIT 901460961-4, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	MARÍA CARMENZA PESCADOR OSORIO		
Dirección y ciudad	Carrera 23 No. 18-35, barrio Bello Horizonte, San José del Guaviare		
Teléfono	3156552091	**Celular**	3156552091
Correo electrónico	nexusgrupsaszomac@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 17 días del mes de noviembre de 2026.

MARÍA CARMENZA PESCADOR OSORIO
Representante legal
NEXUS GRUP S.A.S.- ZOMAC
C.C. No. 41.214.758 de San José del Guaviare

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.214.758
PESCADOR OSORIO

APELLIDOS

MARIA CARMENZA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1976
MONTENEGRO
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-JUN-1996 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200100-00159365-F-0041214758-20090618 0012547107A 1 6750013547

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/11/2026 - 08:16:29
Recibo No. S000187203, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vPKRdJMNnq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : NEXUS GRUP S.A.S.- ZOMAC
Sigla : NEXUS GRUP
Nit : 901460961-4
Domicilio: San José, Guaviare

MATRÍCULA

Matrícula No: 24430
Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 N 20 A 45 BR SANTA ROSITA
Barrio : SANTA ROSITA
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico : nexusgrupsaszomac@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3156552091
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 N 20 A 45 BR SANTA ROSITA
Barrio : SANTA ROSITA
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico de notificación : nexusgrupsaszomac@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2021 de la Acta De ConstituciÓn de San Jose Del Guaviare, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2021, con el No. 2735 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada NEXUS GRUP S.A.S. - ZOMAC, Sigla NEXUS GRUP.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2021 de la Acta De Constitución de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2021, con el No. 2736 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 5 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraodrnaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 4587 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA UNICO SOCIO CON 100% DE ACCIONES

Por Acta No. 5 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraodinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 4588 del Libro IX, se decretó ART 1,3,5, 6,7

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de febrero de 2051.

OBJETO SOCIAL

art. 2. Objeto social. El objeto social principal de la sociedad desarrollara las siguientes actividades: Constituye su principal objeto social, la realización de cualquier actividad civil o comercial licita tanto en colombia como en el exterior. La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las actividades de construcción de obras de ingeniería civil, la consultoría e interventoría de obras de ingeniería civil , de arquitectura y diseño : Lo que corresponde al diseño y construcción de todo tipo de obras civiles, trabajos de preparación de terrenos para obras civiles. Construcción de edificaciones para uso residencial y no residencial. Prestación de servicios profesionales en todo tipo de interventorías y consultorías relacionadas en obras de ingeniería civil y arquitectura en el sector público y privado. Trabajos de acondicionamiento (hidráulicos, eléctricos, pintura, terminación, acabados). Trabajos de demolición y preparación de terrenos para construcción de edificaciones. Alquiler de transporte, maquinaria y equipos de toda clase. Adquirir, enajenar, arrendar maquinaria y equipos nuevos y usados para el desarrollo de las empresas; invertir en acciones, partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos; demás actividades de comercialización relacionadas en el objeto social. Actuar como agente o representante y distribuidor de empresas comerciales cuyo objeto social sea similar o auxiliar a las actividades que constituyen el objeto social. En el desarrollo del objeto social la empresa podrá: Tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago; obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título; celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con el; adquirir o enajenar a cualquier título de interés, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionan directamente con su objeto. Ejercer la representación o agencia de personas jurídicas o naturales dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y en general hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sean civiles, industriales, comerciales, financieros, o estatales, que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue y que de manera directa se relacione con el objeto social tal como quede determinado. La sociedad se encargara de la comercialización , compra, distribución, suministro y venta de toda clase de mercancía nacionales y extranjeras, partes y productos terminados, maquinaria pesada o industrial, material para la construcción, combustible y líquidos de toda clase, carga seca, granos, carbón, equipos de sistemas, de seguridad industrial, equipo de petróleos; la participación en licitaciones públicas o privadas, la inversión de sus excedentes de tesorería, en valores

mobiliaros u otros efectos de comercio, adquirir, enajenar, gravar, administrar, y recibir toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales; intervenir ante tercero o ante socios como acreedoras o como deudoras, en toda clase de operaciones dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a estas; girar, endosar, aceptar, cobrar, asegurar negociar en general títulos valores y cuales quiera otra clase de créditos; formar parte de otras sociedades o empresas; transformarse en otro tipo legal, de sociedad o fusionarse con otras u otras sociedades; celebrar toda clase de contratos internacionales alianzas estratégicas, contratos de riesgo compartido (join venture) y aquellos que implique transferencia de tecnología, representar sociedades y casa nacionales y extranjeras; transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en las que tenga intereses frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores; celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales; invertir y reorganizar sociedades, absorber sociedades, portar dinero, bienes y servicios en otras sociedades, crear y constituir sociedades dedicadas al mismo objeto social la sociedad no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales, obligaciones distintas de las propias salvo que le reporte algún beneficio a la sociedad, lo cual decidirán los accionistas con la mayoría absoluta; la promoción de grandes proyectos de ingeniería y de todo lo que su dirección, coordinación, supervisión, explotación, exploración, planeación, control, consultoría y ejecución de proyectos ya sea en el territorio nacional o en el extranjero; celebrar toda clase de contratos y actos de cualquier naturaleza; la explotación del ramo de todas las ingenierías en general (civil, mecánica, eléctrica, hidráulica, sanitaria, de petróleos, electrónica, etc.), Estas ingenierías se trabajaran tanto en la parte de estudios, diseños, cálculos, construcción y consultoría, estudios preliminares y estudios técnicos definitivos de proyectos de gasoductos urbanos, gasoductos, líneas de suministro, troncales, anillos, estaciones reguladoras, medidores e instalaciones internas, diseño, interventoria, construcción y operación de gasoductos urbanos o industriales, suministro domiciliario e industriales, tanto de obras públicas como privadas, a nivel nacional como el exterior y mediante la contratación con particulares, el estado, entidades públicas de diversa índoles (países) o entidades extranjeras o comunidad de naciones, en desarrollo de servicios públicos o actividades privadas en los diversos sectores de la economía y principalmente en los sectores eléctricos, minera, turístico, empresarial y comercial, térmicos de hidrocarburos y el desarrollo de otros proyectos, tales como: 1. Diseño de la ingeniería básica y de detalles, construcción y montaje, pruebas, puesta en marcha, operación y mantenimiento de plantas compresoras de gas natural, 2. De obras civiles o arquitectónicas o similares, 3. Actividades comerciales o industriales relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte (por oleoducto, poliducto, terrestre, fluvial y marítimo), 4. Obras o proyectos de cualquier naturaleza en concesión o administración de llegada por particulares, gobierno o entidades públicas nacionales o extranjeras, 5. De obras publicas de construcción, ampliación o reacondicionamiento o pavimentación, adoquinamiento, enrielado o similares. Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá también formar, organizar o financiar sociedades, consorcios y/o asociaciones o empresas en colombia o en el exterior, la sociedad podrá prestar los servicios de administración, operación y mantenimientos de cualquier obra civil, mecánica, de petróleos, industrial, eléctrica o electrónica de sistemas y química. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar contratos con entidades públicas y privadas de orden internacional, nacional, departamental o municipal, como también todas y cada una de las operaciones de comercio a saber: Adquirir, gravar, o limitar el dominio de bienes inmuebles o muebles y enajenarlos cuando con razón de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; tomar dineros en mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos y otros activos necesarias para el desarrollo de sus actividades; fundar o tomar interés como socia o accionista de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios; hacer aportes en dinero, en especie, en industria, o en servicios a dichas empresas; fusionarse con ellas o absorberlas y en general ejecutar sea su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con estos, todos los actos o contratos de las operaciones relacionadas con los bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización que ella persigue o que pueda favorecerlas para desarrollar sus actividades y que de manera directa guarden relación o afinidad con el objeto social expresado. Y, en general todas y cada una de las actividades que sean reguladas por la ley comercial y demás disposiciones aplicables al objeto social de esta sociedad, así mismo.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

art. 29. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Podrá celebrar y suscribir contratos, y convenios con otras entidades del orden local, nacional o internacional, bien sea de carácter público, mixto o privado, siempre y cuando sean actividades licitas; para lo queda con expresa autorización para conformar consorcios y uniones temporales. Queda facultado para presentar propuestas, suscribir contratos y o convenios, sin límite de cuantía. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024 con el No. 4586 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CARMENZA PESCADOR OSORIO	C.C. No. 41.214.758

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraodinaria	4588 del 29 de agosto de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2021 de la Acta De Constitución , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2021, con el No. 2736 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : NEXUS GRUP S.A.S.- ZOMAC
Domicilio: San José, Guaviare
País: Colombia

Por Acta No. 5 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea General Extraodrnaria , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 4587 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada unico socio con 100% de acciones.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : MARIA CARMENZA PESCADOR OSORIO
SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA
Identificación: 41214758
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : NEXUS GRUP S.A.S.- ZOMAC
Domicilio: San José, Guaviare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: F4111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/11/2026 - 08:16:30
Recibo No. S000187203, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vPKRdJMNnq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $2.699.602.590,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247241583

(415)7707212489984(8020) D000141247241583 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 0 9 6 1	4	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NEXUS GRUP S.A.S.- ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	NEXUS GRUP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 18 35 BRR BELLO HORIZONTE

42. Correo electrónico nexusgrupsaszomac@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 5 5 2 0 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 , 0 2 , 2 6	7 1 1 1	2 0 2 1 , 0 2 , 2 6		4 1 1 1	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

64. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-23 / 10:28:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PESCADOR OSORIO MARIA CARMENZA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 10:28:34AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247241583

(415)7707212489984(8020) 000014124724158 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 0 9 6 1	4	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	5
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 2 8	2 0 2 4 0 8 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 2 2 6	2 0 2 4 0 8 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 4 4 3 0	4 5 8 8
78. Departamento	9 5	9 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 2 2 6
81. Hasta	2 0 5 1 0 2 2 5

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 8 1	2 0 2 3 0 3 1 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	MARIA CARMENZA PESCADOR OSORO	4 1 2 1 4 7 5	8

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: MARIA CARMENZA PESCADOR OSORO

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247241583

(415)7707212489984(8020) 000014124724158 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 0 9 6 1	4	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 8 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 2 1 4 7 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PESCADOR	OSORIO	MARIA	CARMENZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 10:28:34AM

Gmail Secretaría Jurídica <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.c

MANIFESTACIÓN INTERES SA-021-2026

1 mensaje

F construcciones Suministros <jfconstruccionessuministros@gmail.com> 18 de noviembre de 2026 a las 14:5
ara: "juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co" <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co>

Nos permitimos manifestar interés en participar en el proceso de contratación No. SA-021-2026,

Adjuntamos documentos

12. FORMATO 10 -MANIFE INTERES PROCESO 21.pdf
2694K

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SA-021-2026

FORMATO 10

FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Calle 8 No. 23-87, barrio El Centro
San José del Guaviare, Guaviare

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SA-021-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

BRENDA PARRA ESPITIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.558.123, en mi condición de Representante Legal de JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S, identificada con NIT 901943205-8, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

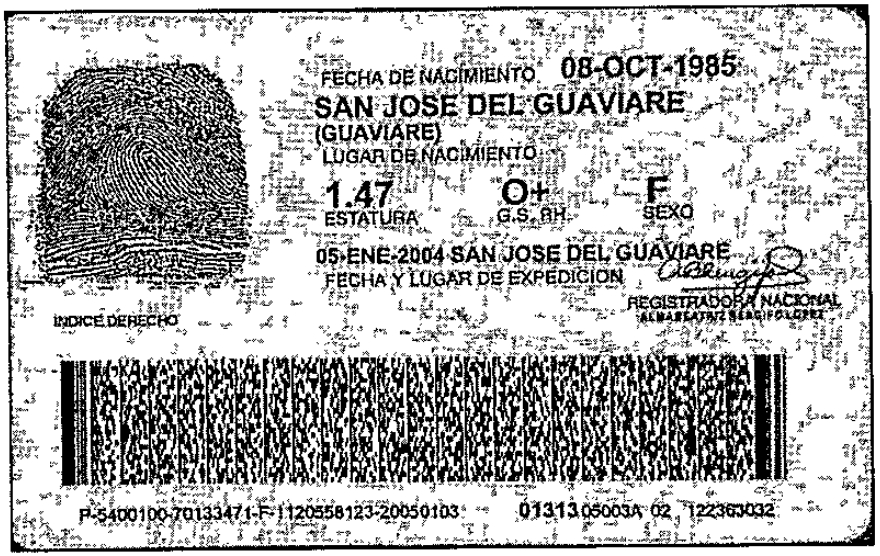
Persona de contacto	BRENDA PARRA ESPITIA		
Dirección y ciudad	Km 3 Via Puerto Arturo Lote 2 Villa Sofia, San José del Guaviare		
Teléfono	3105782512	**Celular**	3105782512
Correo electrónico	jfconstruccionessuministros@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2026.



BRENDA PARRA ESPITIA
Representante legal
JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
C.C. No. 1.120.558.123 de San José del Guaviare



FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1985
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.47 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
05-ENE-2004 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-5400100-70133471-F-1120558123-20050103 01313 05003A 02 122363032



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.120.558.123
PARRA ESPITIA
APELLIDOS
BRENDA
NOMBRES
FIRMA

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/11/2026 - 18:58:39
Recibo No. S000187317, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4Qzb2C22Tt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
Nit : 901943205-8
Domicilio: San José, Guaviare

MATRÍCULA

Matrícula No: 31256
Fecha de matrícula: 05 de mayo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 3 VIA PUERTO ARTURO LOTE 2 VILLA SOFIA
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico : jfconstruccionessuministros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105782512
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 3 VIA PUERTO ARTURO LOTE 2 VILLA SOFIA
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico de notificación : jfconstruccionessuministros@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 24 de abril de 2025 de la Acta De Constitucion de San Jose Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025, con el No. 4949 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 16 de octubre de 2025 de la Acta De Reunion Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2025, con el No. 5198 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto las actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría, el comercio al por mayor y por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 220.000.000,00
No. Acciones	220,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 220.000.000,00
No. Acciones	220,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 220.000.000,00
No. Acciones	220,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designados para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de octubre de 2025 de la Acta De Reunion Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2025 con el No. 5197 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BRENDA PARRA ESPITIA	C.C. No. 1.120.558.123

Por Acta No. 1 del 24 de abril de 2025 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025 con el No. 4949 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAFAEL ANTONIO CAMARGO RODRIGUEZ	C.C. No. 7.227.486

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 16 de octubre de 2025 de la Acta De Reunion Extraordinaria , inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2025, con el No. 5198 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : BRENDA PARRA ESPITIA
SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Identificación: 1120558123
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
Domicilio: San José, Guaviare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4644
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $245.065.860,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO
SAN JOSE

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/11/2026 - 18:58:39
Recibo No. S000187317, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4Qzb2C22Tt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220778738

(415)7707212489984(8020) 000014122077873 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 3 2 0 5	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JF CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
KM 3 VIA PUERTO ARTURO LOTE 2 VILLA SOFIA

42. Correo electrónico jfconstruccionessuministros@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 8 2 5 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 5 0 5	4 7 5 2	2 0 2 5 0 5 0 5	4 7 6 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de ren
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE CASTRO LUZ AMANDA

985. Cargo Analista II

Fecha generación documento PDF: 14-11-2025 09:23:23AM

COPIA NO CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220778738

(415)7707212489984(8020) 000014122077873 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 3 2 0 5	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	0 0 1
73. Fecha	2 0 2 5 0 4 2 4	2 0 2 5 1 0 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 5 0 5	2 0 2 5 1 1 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 1 2 5 6	3 1 2 5 6
78. Departamento	9 5	9 5
79. Ciudad/Municipio	5 7	5 7

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 5 0 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 7 0 4		
2	4 9	2 0 2 5 0 7 0 4		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		1 1 2 0 5 5 8 1 2 3	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: BRENDA PARRA ESPITIA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220778738

(415)7707212489984(8020) 000014122077873 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 3 2 0 5	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 5 5 8 1 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	ESPITIA	BRENDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 7 4 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	RODRIGUEZ	RAFAEL	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

Secretaría Jurídica <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co>

MANIFESTACION DE INTERES DE PARTICIPAR SA-021-2026

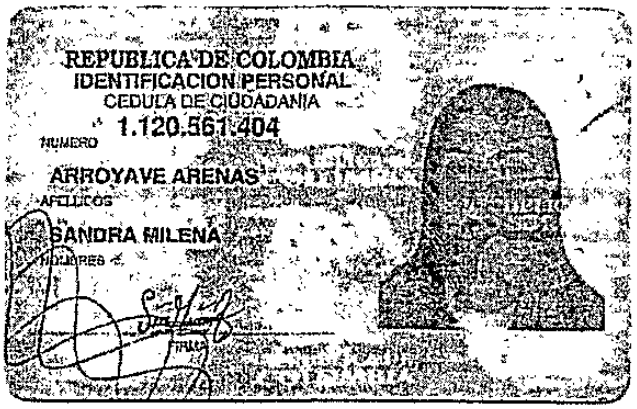
1 mensaje

INVERSIONES ARAR SM <inversionesararsm@gmail.com> 18 de noviembre de 2026 a las 17:35
Para: juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co

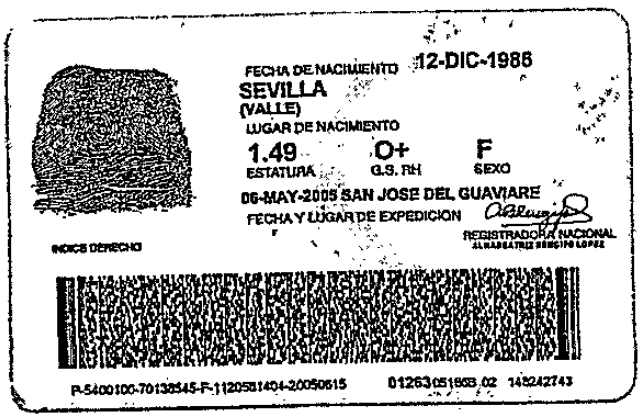
Cordial saludo:

adjunto envío manifestación de interés de participar en el proceso de selección abreviada **SA-021-2026** cuyo objeto es: CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQU ITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

2. MANIFESTACION DE INTERES.rar
563K



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.120.561.404
APELLIDOS ARROYAVE ARENAS
NOMBRES SANDRA MILENA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1986
SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
06-MAY-2005 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

P-5400100-70138545-F-1120561404-20050615 01263051883.02 148242743

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2026 - 10:18:20
Recibo No. S000186459, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zMDXteKXgm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC
Nit : 901782102-6
Domicilio: San José, Guaviare

MATRÍCULA

Matrícula No: 29244
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 24 74
Barrio : BELLO HORIZONTE
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico : inversionesararsm@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3189275726
Teléfono comercial 2 : 3175490269
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 24 74
Barrio : BELLO HORIZONTE
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico de notificación : inversionesararsm@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3189275726

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de San Jose Del Guaviare,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2023, con el No. 4075 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 01 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2023, con el No. 4076 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 3 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2026, con el No. 5324 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL SUSCRITO

Por Acta No. 3 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2026, con el No. 5325 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL AUTORIZADO

Por Acta No. 3 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2026, con el No. 5326 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL PAGADO

Por Acta No. 4 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2026, con el No. 5583 del Libro IX, se decretó REFORMA GENERAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

dentro del objeto social principal de la sociedad, podrá comprometerse, transigir y desarrollar todas las actividades comerciales y civiles lícitas permitidas en la legislación colombiana, incluyendo, pero sin limitarse, la sociedad tendrá como objeto principal suministros de bienes y servicios en general para cualquier tipo empresas, estatales y privadas, así como obra, consultoría, actuará como proveedor de bienes y servicios, consultor y constructor, ejecutar de todo tipo de proyectos, podrá realizar cualquier actividad comercial, social, civil, licita que contemple la ley. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero, también podrá realizar actividades como prestación de servicios y suministros en general para apoyar eventos logísticos de cualquier naturaleza ya sea social, deportivo, cultural, educativo, incluyendo también el servicio de hospedaje, transporte, alimentación, hidratación, sonido, tarima, alquiler de lugar o auditorio, apoyo con personal de cualquier clase, técnico, tecnólogico o profesional o profesional especializado o no, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de ropa, calzado, cualquier prenda de vestir, para cualquier tipo de persona ya sea de protección personal, o no, ropa deportiva, dotación, civil, empresarial, industrial o de alto riesgo, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello, y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de implementación deportiva, entre ellos equipos de gimnasia, equipos de formación deportiva, cultural, entre ellos baloneria, y cualquier elemento que se use para la práctica del deporte, equipos de entrenamiento en general, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello, y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de elementos de ferretería y construcción en general, herramientas de cualquier naturaleza, materiales de construcción, puertas ventanas, elementos eléctricos, lámparas, circuitos, pinturas o cualquier elemento que tenga relación con ferretería para cualquier clase de obra, o mantenimiento en general o de cualquier evento, maderas, cables ,suministro o

servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de impresoras, programadoras, tablets, computadoras, video beam, radios, televisores, proyectores, ordenadores, scanner, grabadoras, cámaras de video, teléfonos, micrófonos, raditelefonos, o cualquier elemento de comunicación, cualquier elemento que se clasifique como equipo y elemento de tecnología, tecnológico, y/o que ayude a realizar trabajos, o apoyo humano, de cualquier equipo electrónico, de cualquier clase, equipos de análisis, de todo tipo en general así como sus partes, mantenimiento de los mismos, asistencia, técnica, o profesional, venta, mantenimiento en general, y sus partes, elementos de papelería y suministro en general para oficina, como apoyo, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, la venta, de aires acondicionados, e instalación y todo lo relacionado con equipos de enfriamiento o de regulación, balanzas, equipos de medición de cualquier categoría, todo lo relacionado con electrodomésticos y sus partes, mantenimiento, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernirla venta de equipos, maquinarias, herramientas, motores, estacionarios o no, abonos químicos o naturales, orgánicos, pesticidas, fungicidas, herbicidas, agrícolas y/o pecuarios, o agropecuarios, asistencia técnica, o profesional, todo lo relacionado o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de elementos de veterinaria, el suministro de animales, vivos o muertos y/o sus derivados, así mismo como su alimento, droga, elementos para granja, corral, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de víveres, rancho, abarrotes, para cafetería, restaurante, o con fines para la preparación de alimentos, consumo directo, o no, ayudas de emergencia, humanitarias en general, útiles de aseo, farmacia, colchonetas, bolsas plásticas, agua, enlatados, y/o elementos tales para el consumo humano o no, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el servicio o suministro de transporte, ya sea fluvial, terrestre, aéreo, de pasajeros, carga, servicio de transporte especial, transporte de animales, servicio de transporte expreso o de tiquete, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el servicio o suministro de publicidad, radial, escrita, perifoneo, impresa, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, suministro de personal como apoyo, este puede ser técnico, profesional o no, para obras o cualquier actividad donde se necesite el apoyo o talento humano, prestaciones de servicios en general, vocal, científico, técnico, tecnológico, o no, capacitaciones, educativas, culturales deportivas, talleres inducciones de cualquier índole, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, construcciones civiles, obras, en general, mantenimientos de edificaciones, vías, puentes, jardinería, paisajismo, prados, talas de arboles, podas, carpintería metálica, en madera, o de cualquier material, pintura, mantenimientos de redes eléctricas, hidráulicas, construcciones de pozos, acometidas, vías de acceso, en general cualquier tipo de construcción, mantenimiento de obra civil o de ingeniería y/o arquitectura, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, suministro de muebles, sillas, escritorios, elementos para oficinas, y/o el hogar, ventanas, puertas, tapices, lámparas, tapetes, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, suministro de elementos químicos, elementos para laboratorio, equipos de tecnología, ya sean para investigación o no, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, suministro de vehículos de cualquier clase y sus partes, así como repuestos, combustibles, grasas, asesorías, mantenimiento, compra y venta de vehículos de motor o no, y de sus partes, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir suministro de elementos que tiene que ver con la miscelánea, cacharrería, bisutería, telas, cremalleras, botones, o de

cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, el suministro de electrodomésticos, cualquier equipo que se considere electrodoméstico o no, para el hogar, oficina, empresa, en general, , suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, catering para todo tipo de eventos, en fin se expresa que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, suministro de elementos de aseo, y de protección, de uso humano o animal, plásticos, desechables, bolsas, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir consultoría e interventoría de cualquier naturaleza, o de cualquier evento, suministro, servicio ya sea tangible o no intangible que este dentro del alcance de este mismo en todo lo relacionado a ello y toda la naturaleza que en ella llegara a concernir, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata,

para conseguir el desarrollo apropiado de sus actividades principales, la sociedad podrá:

1. comprar, adquirir, vender, donar, arrendar, garantizar, limitar con prenda o hipoteca, bajo cualquier y todo título y, en general de cualquier forma de activos y bienes de propiedad o poseídos por la sociedad, cuando tales actos se consideren convenientes o necesarios para desarrollar el objeto social;
2. celebrar y realizar operaciones bancarias de cualquier clase, incluyendo, pero sin limitarse a, la apertura de cuentas corrientes, de ahorros y fiduciarias, préstamos, créditos, operaciones fiduciarias, otorgar garantías bancarias, reales y personales, operaciones de valores, etc.;
3. registrar, vender, conceder licencias y ceder todas las clases de propiedad intelectual, tales como derechos de autor, patentes, descubrimientos, creaciones, invenciones, etc., Usar o explotar todas las anteriores y aquellas que la sociedad haya comprado, arrendado o adquirido bajo cualquier título, según lo considere conveniente para el desarrollo de sus actividades;
4. celebrar, ofrecer y ejecutar cualquiera y toda clase de actos, contratos y acuerdos de cualquier naturaleza, públicos o privados, relacionados o convenientes para alcanzar su objeto social;
5. actuar como accionista, socio, asociado o miembro de sociedades, asociaciones, clubes, con o sin ánimo de lucro, según lo considere conveniente;
6. participar en toda clase de consorcios,, uniones temporales, contratos de cuentas en participación, contratos de administración delegada o sociedades de hecho, para desarrollar su objeto social;
7. importar y exportar bienes y/o servicios, así como venderlos y comprarlos siempre que sean relacionados o convenientes para alcanzar su objeto social;
8. tomar o entregar dinero en mutuo con o sin intereses con el objeto de financiar las operaciones de la sociedad, así como, celebrar toda clase de operaciones con títulos valores e instrumentos negociables;
9. abrir sucursales, agencias, establecimientos de comercio, dependencias y/o constituir nuevas sociedades en cualquier país;
10. adquirir, hacer, construir, administrar, participar, en toda clase de actos lícitos concernientes a instalaciones físicas relacionadas con el objeto social;
11. organizar, promover, participar, crear, firmar y apoyar a entidades y a personas naturales o jurídicas que tiendan a facilitar, ensanchar, complementar, etc., El objeto social, dentro y fuera del país;
12. transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga intereses;
13. realizar inversiones de todo género lícito;
14. celebrar y ejecutar en su propio nombre y por cuenta de terceros y/o en asocio o participación de ellos, todo acto, hecho, operación, negocio jurídico, convención, etc., Que sea necesario y/o conveniente para cumplir o facilitar el desarrollo del objeto social. En general, celebrar y ejecutar todos los actos o contratos, en su propio nombre, por cuenta de terceros en participación con aquellos que tengan relación con el objeto social;
15. representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social;
16. la sociedad pondrá fusionarse con otras sociedades o absorberlas;
17. en general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en

participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales, o financieros que sean convenidos o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE CINCO AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.

LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.

LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quién no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y

contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

en especial el representante legal tendrá las siguientes facultades:

1. representar a la sociedad ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional;
2. ejecutar todos los actos u operaciones comprendidas dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad;
3. autorizar con su firma todos los documentos, actos, contratos públicos o privados, que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la compañía;
4. presentar a la asamblea de accionistas, en su primera reunión ordinaria del año, un balance general de fin de ejercicio, con un inventario general, un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y, un proyecto de distribución de utilidades;
5. presentar a la asamblea de accionistas, cada 6 meses, los balances que ésta le solicite con el fin de organizar el proyecto de distribución de utilidades;
6. presentar a la asamblea de accionistas el balance de prueba del mes anterior y suministrarle los informes que ésta le solicite en relación con la compañía y las actividades sociales;
7. nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no correspondan a la asamblea de accionistas. Todos los empleados de la compañía, con excepción de los designados por la asamblea, estarán sometidos al representante legal en el desempeño de sus cargos;
8. el representante legal tendrá la facultad de hacer la contratación de personal por los distintos medios existentes legales, previa autorización de la asamblea general de accionistas;
9. tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía;
10. convocar la asamblea general de accionistas a sus reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue necesario o cuando se lo solicite un número de socios que represente no menos del 20 % del capital social;
11. cumplir y hacer cumplir oportunamente los requisitos y exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad y las que le correspondan por la naturaleza del cargo;

12. manejar los fondos sociales, girar, cancelar, recibir, firmar letras, pagarés, cheques, giros, libranzas y cualesquiera otros títulos valores, así como negociarlos, tomarlos, pagarlos, descontarlos sin límite de cuantía;
13. el representante legal en ejercicio de sus funciones podrá celebrar todos los actos y contratos para el normal desarrollo de la sociedad, sin límite de cuantía;
14. guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad;
15. abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada de la sociedad;
16. cumplir las demás funciones que le señalen la asamblea general de accionistas y aquellas que le sean propias de acuerdo con la ley y los estatutos, como órganos ejecutivos de la sociedad.

parágrafo. En ningún caso el representante legal de la sociedad podrá comprometerla para servir de coarrendadora, fiadora o codeudora de accionistas o terceros sin previa autorización de la asamblea de accionistas. Exceptuándose el caso de garantías o fianzas que deben otorgarse en favor de entidades de derecho público o privado en razón del giro ordinario de la sociedad, en cuyo caso no se requerirá la autorización de la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 01 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2023 con el No. 4075 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS	C.C. No. 1.120.561.404

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria	5324 del 07 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 3 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria	5325 del 07 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 3 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria	5326 del 07 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 4 del 26 de enero de 2026 de la Acta De Asamblea Extraordinaria	5583 del 24 de junio de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 01 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2023, con el No. 4076 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1120561404
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC
SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA
Identificación: 9017821026
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC
Domicilio: San José, Guaviare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: G4752 C2829

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INVERSIONES ARAR SM
Matrícula No.: 32423
Fecha de Matrícula: 13 de abril de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 22 CRA 24 74
Barrio : BELLO HORIZONTE
Municipio: San José, Guaviare

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2026 - 10:18:21
Recibo No. S000186459, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zMDXteKXgm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.526.843.802,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SA-021-2026

FORMATO 10

FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
Calle 8 23-87
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) SA-021-2026.

Objeto:

CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQU ITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Estimados señores:

SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS identificado con C.C 1.120.561.404, en mi condición de representante legal de INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC identificada con NIT o Cédula de Ciudadanía 901.782.102-6, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS		
Dirección y ciudad	CALLE 22 # 24-74 BARRIO BELLO HORIZONTE, SAN JOSE DEL GUAVIARE		
Teléfono	3189275726	**Celular**	3189275726
Correo electrónico	INVERSIONESARARSM@GMAIL.COM		

Atentamente,

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2026.

SANDRA MILENA ARROYAVE ARENAS

Gmail

Secretaría Jurídica <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co>

Selección Abreviada No. SA-021-2026 - Manifestación de interés

1 mensaje

Grupo Empresarial JEA <grupoempresarialjea@gmail.com> 18 de noviembre de 2026 a las 21:09
Para: juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co

San José del Guaviare, 18 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Calle 8 No. 23-87
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SA-021-2026

Objeto: "CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE"

Cordial Saludo,

De manera atenta, nos permitimos presentar manifestación de interés para participar en el proceso de referencia. .

Gracias por la atención prestada.

Atentamente

GRUPO EMPRESARIAL JEA SAS

Manifestacion de Interes.pdf
406K

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SA-021-2026

FORMATO 10

FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Calle 8 No. 23-87
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **SA-021-2026**

Objeto: **"CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE"**

Estimados señores:

FREDY MAURICIO SANABRIA PINTO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.850.211, en mi condición de Representante Legal de GRUPO EMPRESARIAL JEA S.A.S. identificada con NIT 901879463-8, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	FREDY MAURICIO SANABRIA PINTO		
Dirección y ciudad	Calle 13 No. 24A – 15, San José del Guaviare		
Teléfono	N/A	Celular	3185098909
Correo electrónico	grupoempresarialjea@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San José Del Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2026.

FREDY MAURICIO SANABRIA PINTO
R.L. GRUPO EMPRESARIAL JEA S.A.S.
NIT 901879463-8

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2026 - 15:02:32
Recibo No. S000187374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hAuvdmV8Ee

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL JEA S.A.S
Nit : 901879463-8
Domicilio: San José, Guaviare

MATRÍCULA

Matrícula No: 30577
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 24A 15
Barrio : EL DORADO
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico : grupoempresarialjea@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3185098909
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 24A 15
Barrio : EL DORADO
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialjea@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 03 de octubre de 2024 de la Acta De Constitucion de San Jose Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2024, con el No. 4662 del Libro IX, se constituyó la persona

jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL JEA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 03 de octubre de 2024 de la Acta De Constitucion de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2024, con el No. 4663 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por documento privado del 26 de octubre de 2026 de la Grupo Empresarial Jea S.a.s de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2026, con el No. 5765 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control INSCRIPCION NUEVA SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, entre ellas, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes: 1) Construcción de obras civiles, 2) Construcciones y servicios en general, mecánicos y eléctricos, movimientos de tierra, tendido de tuberías, soldadura mantenimiento y limpieza de áreas verdes, alcantarillas y drenajes, 3) Construcción de viviendas de interés social, galpones silos, graneleros y cercas perimetrales, construcción, adecuación, mantenimiento, mejoramiento reparación de cualquier infraestructura, puentes, carreteras, calles, caminos, aceras y brocales, cloacas, aguas blancas, aguas negras, asfaltado de calles y carreteras y todo género de obras de vialidad urbanística, 4) Planeamiento y levantamiento topográfico, 5) Instalación y reparación de cercas perimetrales, mantenimiento y restauración de fachadas, impermeabilización, fumigación, demarcación vial de carreteras, autopistas, carreteras, autopistas, reparación de baches, huecos, eléctricas y mecánicas, construcción de estructuras mecánicas y metalmecánicas, 6) Compra, venta, distribución y comercialización al mayor y detal de materiales eléctricos, equipos industriales, equipos, materiales para la construcción, elementos de ferretería y demás, 7) Prestación de servicios de transporte ejecutivo y de personal, 8) Alquiler de vehículos pesados y livianos, transporte terrestre de carga liviana y pesada tanto a empresas públicas como privadas, 9) La sociedad podrá celebrar operaciones crédito, abrir y manejar cuentas corrientes de ahorros en bancos y corporaciones y celebrar y ejecutar los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento del fin social. 10) Comercio, venta y/o suministro de cualquier tipo de bien y/o servicio. 11) Desarrollar y suministrar cualquier tipo de construcciones de obras civiles, arquitectónicas, ambientales, urbanismo, sanitarias, etc. 12) compra, venta, alquiler, mantenimiento, reparación de maquinaria y equipo de construcción, agrícola, y de ingeniería civil, 13) Comercio de vehículos automotores nuevos y/o usados, 14) Mantenimiento y reparación de vehículos, 15) Actividades de arquitectura e ingeniería, 16) Actividades de consultoría técnica 17) Actividades de supervisión e interventoría de cualquier tipo de obras y/o proyectos, 18) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 19) Realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil sin limite en cuantía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00

No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá remplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.
La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designara a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 13 de octubre de 2026 de la Acta De Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2026 con el No. 5742 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY MAURICIO SANABRIA PINTO	C.C. No. 1.121.850.211

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 03 de octubre de 2024 de la Acta De Constitucion , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2024, con el No. 4663 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : GRUPO EMPRESARIAL JEA S.A.S
Domicilio: San José, Guaviare
País: Colombia

Por documento privado del 26 de octubre de 2026 de la Grupo Empresarial Jea S.a.s , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2026, con el No. 5765 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Inscripcion nueva situacion de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : PAOLA JULIETH YASNO VELASCO
CONTROLANTE
Identificación: 1121916503
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : GRUPO EMPRESARIAL JEA JEA S.A.S
CONTROLADA
Identificación: 9018794638
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4210 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $136.380.852,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2026 - 15:02:32
Recibo No. S000187374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hAuvdmV8Ee

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

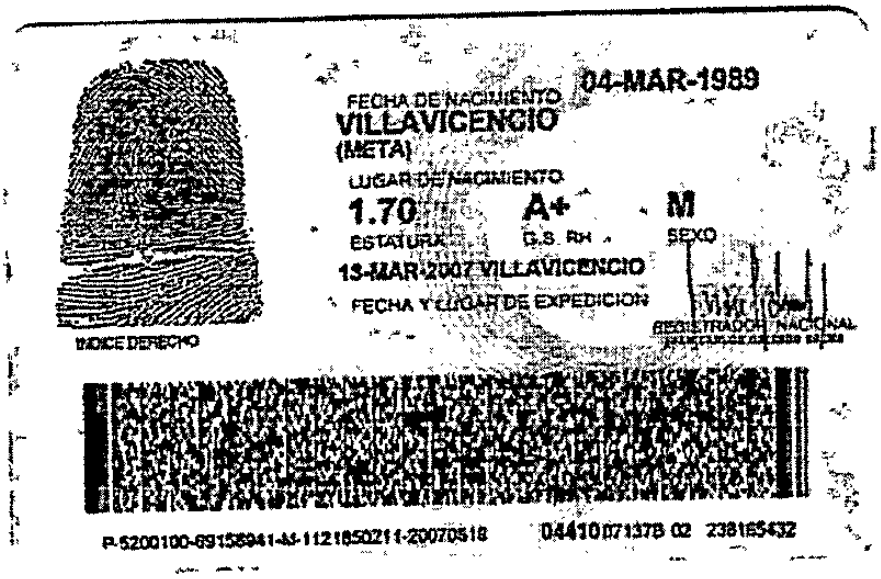
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.850.211
SANABRIA PINTO
APELLIDOS
FREDY MAURICIO
NOMBRES
Fredy M Sanabria P
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1989
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-MAR-2007 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-5200100-69158941-M-1121850211-20070518 0441007137B 02 238185432

Gmail

Secretaría Jurídica <juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co>

Proceso No. SA-021-2026 - Manifestación de Interes

1 mensaje

Ingeniar Consultores SAS <ingeniarconsultoressas@gmail.com> 18 de noviembre de 2026 a las 21:42
Para: juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co

San José del Guaviare,

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Calle 8 No. 23-87
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **SA-021-2026**

Objeto: CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS, en mi condición de Representante Legal de INGENIAR CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT 901382571-0, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación la cual adjunto.

Atentamente,

INGENIAR CONSULTORES S.A.S
ARQUITECTURA - INGENIERÍA - DISEÑO - CONSTRUCCION

E-mail: ingeniarconsultoressas@gmail.com

Teléfonos: 3174838260

SAMC-021-2026 – Carta de Manifestación de Interés.pdf
701K

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SA-021-2026

FORMATO 10

FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Calle 8 No. 23-87
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **SA-021-2026**

Objeto: CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Estimados señores:

CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS, identificado con C.C. No. 1.120.573.551, en mi condición de Representante Legal de INGENIAR CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT 901382571-0, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS		
Dirección y ciudad	Carrera 23 No. 9 -76-80 Local 1 San José del Guaviare		
Teléfono	N/A	Celular	3174838260
Correo electrónico	ingeniarconsultoressas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2026.

INGENIAR CONSULTORES S.A.S
NIT 901382571-0
R.L. CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIAR CONSULTORES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901382571-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 23043
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 13 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 158,736,372.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 23 N 9 76 80 LC 1
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3174838260
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingeniarconsultoressas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 23 N 9 76 80 LC 1
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
BARRIO : EL CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : ingeniarconsultoressas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ingeniarconsultoressas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 07 DE MAYO DE 2020 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2496 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE MAYO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIAR CONSULTORES S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL, ENTRE ELLAS, DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, LAS SIGUIENTES: 1) ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; 2) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA; 3) ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS; 4) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS DE DIBUJO DE PLANOS, SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE PROSPECCIÓN, DE CARTOGRAFÍA Y SERVICIOS SIMILARES. 5) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA; DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA; 6) EL DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA RELATIVAS A; MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN. 7) LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. 8) ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRÁFICOS. 9) SERVICIOS GEODÉSICOS; ACTIVIDADES DE AGRIMENSURA, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS DE SUBSUELO, ACTIVIDADES CARTOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL; 10) EL DISEÑO Y ARQUITECTURA DE JARDINES. 11) LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, TALES COMO CASAS UNIFAMILIARES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUIDOS EDIFICIOS DE MUCHOS PISOS, ETC. 12) EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. 13) LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. 14) EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. 15) COMERCIO Y/O SUMINISTROS DE CUALQUIER TIPO DE BIEN Y/O SERVICIO. 16) DESARROLLAR Y SUMINISTRAS CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, AMBIENTALES, URBANISMO Y SANITARIAS, ETC. 17) COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VIDRIOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, Y EQUIPOS Y MATERIALES DE FONTANERÍA. 18) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y DE INGENIERÍA CIVIL. 19) REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	90.000.000,00	90,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	90.000.000,00	90,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024 DE REUNION EXTRAORDINARIADE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4570 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA CUBILLOS CESAR LEONARDO	CC 1,120,573,551

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONES DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,523,990;000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/57 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hKY5bmRj2F

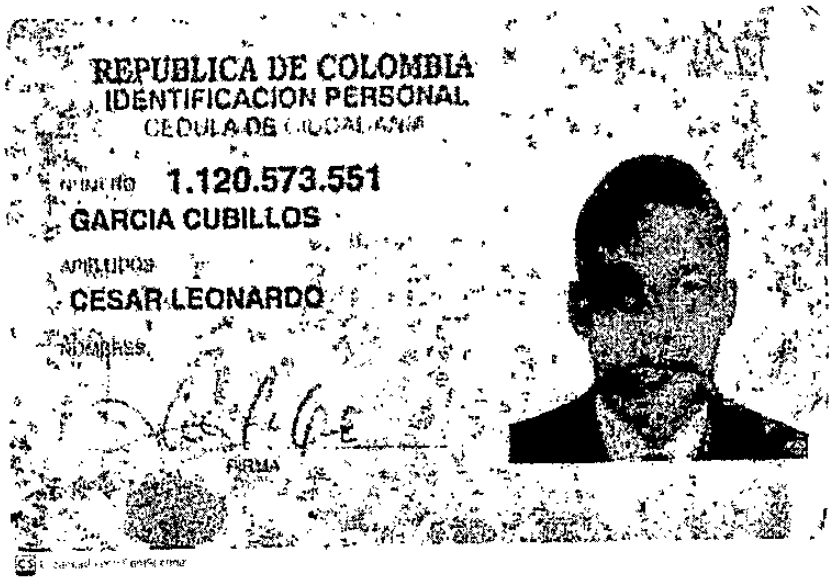
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

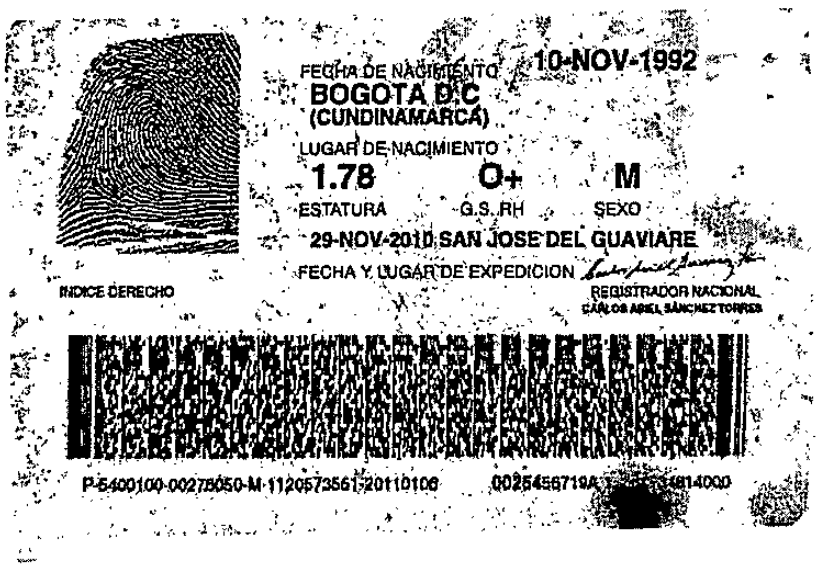
quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.120.573.551
GARCIA CUBILLOS
APELLIDOS
CESAR LEONARDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1992
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-NOV-2010 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-5400100-00278050-M-1120573551-20110106 0025456719A